

## Consejo de ministros

### Se aprobó en principio el anteproyecto de ley contra el paro, que abarca todas las actividades del trabajo en España

### Se activará la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes

Madrid 26.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Rocha.

Terminada la reunión ministerial, el señor Guerra del Río congregó a los periodistas en el antedespacho del salón de Consejo y les dio la siguiente versión de su anteproyecto de ley para remediar el paro obrero, asunto que había consumido casi toda la reunión.

He dado explicaciones, comenzó diciendo el señor Guerra del Río, de su orientación, tendencias y finalidad. Pretende abarcar todas las actividades del trabajo en España. Unas auxiliares directamente con consignaciones en el presupuesto o en créditos extraordinarios y otras en su mayor parte atendidas con una excitación que creemos será eficaz a la industria privada.

Mediante subvención o concurso se harán grandes obras hidráulicas de ferrocarriles de reparación de material ferroviario, de barcos y construcción de edificios públicos.

El proyecto tiene otra novedad: se quiere en él ajustar en cada provincia las obras a realizar al índice de paro que ha facilitado el ministerio de Trabajo, y lleva anejo la relación de las obras que se han de ejecutar, y éstas, ya todas aprobadas técnicamente, con objeto de que no queden al arbitrio de cualquier ministro.

También se instituye como Comité regulador de esta gran obra nacional un Comité que no será presidido por ninguno de los ministros que pudieran llamarse constructores, sino el ministro de Trabajo. Formarán este Comité los subsecretarios de Obras públicas, Agricultura, Industria y Hacienda. Después, como máxima garantía de la inversión del dinero, figurarán también en el Comité el presidente del Consejo de Estado y el interventor general de la Hacienda pública y la función fiscalizadora de las Cortes estará en cada momento presente por la de los presidentes de las Comisiones parlamentarias de Obras públicas, Agricultura e Industria.

Agregó el señor Guerra del Río que para el lunes, a las cinco de la tarde, ha convocado una reunión en su ministerio, a la que concurrirán representantes de la Compañía de Aguas de Barcelona, Compañía Concesionaria de las Minas de Potasa allí existentes y técnicos del Ministerio, a fin de evitar que continúe la salificación de las aguas potables de Barcelona, con el consiguiente trastorno para la población.

Annunció el señor Guerra del Río que tiene, desde luego, el propósito de que la canalización de las aguas evite la continuación de este perjuicio y que las obras corran a cargo del Estado, sino al de las compañías concesionarias de las minas.

El ministro de Justicia dijo que al principio del Consejo se había hablado de la ley de Vagos y Maleantes y que habían sido designados él y el señor Portela Valladares para activar rápidamente la aplicación de esta ley.

Después se dio cuenta de una orden ministerial que se dirige a todos los ministros para la formación de los presupuestos parciales, dando bases para obtener una economía de un 4,75 por 100 en el presupuesto total de gastos, lo que supondría una economía de doscientos millones sobre el presupuesto leído ya por el señor Marraco en las Cortes.

También se habló sobre la angustiosa situación de algunas minas, especialmente de las de Mazarrón, Riotinto y las de carbón de Bursus y algunas de la provincia de Jaén. Esta situación tiene por causa el que el precio del plomo es inferior al coste de producción y esta diferencia en la actualidad es enjugada por un consorcio minero. Dado lo grave del problema se cambiarán impresiones para hacer un plan de conjunto que remedie la situación.

El señor Lerroux nos ha interesado desde Sevilla la aprobación de un decreto concediendo los fondos de la Caja especial para plagas del campo, la cantidad de 150.000 pesetas para hacer frente a los daños que la langosta origina en el campo sevillano.

Como el tiempo nos apremia y quedan muchos asuntos de trámite y expedientes, hemos acordado renunciar nuevamente esta tarde a las cinco y media.

Una vez que el ministro de Obras públicas dio explicaciones de su anteproyecto, invitó a don Manuel Lorenzo Pardo a que ante los gráficos, donde estaba precisamente el alcance del paro industrial agrícola, etc., y en los que figuraban los censos de parados confeccionados con arreglo a la estadística de Febrero de este año, les diese una explicación sobre la ponencia para remediar el problema.

En el antedespacho del salón de Consejo había mapas en los que figuraban las obras que se habían de realizar en toda España y las cantidades que a las mismas se asignaban.

se refieren al paro agrícola y las que se refieren al industrial. Puede ocurrir, por lo que a la densidad del paro se refiere, que en una provincia muy poblada, el número de parados no sea el mayor de España. Jaén es la provincia más castigada por todos conceptos, y Aragón, gracias a la labor de las confederaciones hidrográficas, la más beneficiada.

Gerona tiene muchos parados por la crisis de la industria corchotaponera.

Para la fijación del número de parados hay que recurrir a un cálculo un poco artificial; y en lo que a los agrícolas se refiere, hay que tener en cuenta los parados eventuales y los parados fijos. Estos, más el 50 por 100 de las anteriores, nos ha servido para hacer un cálculo muy aproximado de la totalidad de los sin trabajo que hay en España. Y esto es lo que hay que atender.

Las reducciones del paro en Alemania e Inglaterra se han hecho por disposiciones de carácter bancario y, en España el paro no es grave comparado con el de estas naciones.

El plan de España tiene un aspecto de urgencia en lo que a su solución se refiere y juego de tener otro aspecto de soluciones para aplicarlas paulatinamente.

Hay obras como la de puertos, cuyo máximo corresponde a Almería, y otras que tienen carácter de independencia como las del Gabinete de acceso y extrarradio de Madrid.

Los pasos a nivel, cuyo importe asciende a nueve millones de pesetas, se realizan por medio del Estado y de las compañías ferroviarias.

A preguntas de un periodista dijo que las obras y las cantidades para esas obras se hará con arreglo a la proporcionalidad de obreros parados en cada región. Unas obras se atenderán por su emplazamiento y otras no.

El plan general de obras asciende a 575 millones de pesetas. El 80 por 100 de esta cantidad va destinado a la mano de obra, y el 20 por 100 restante al paro industrial, pues se trata de hacer una obra justa y equilibrada.

## NOTA OFICIOSA

Obras públicas.—Subvención de pesetas 400.224 para la construcción del embalse en el barranco de Morales (Cáceres).

Declarando de urgencia la subvención de las obras del pantano de Mantilla (Logroño), por un presupuesto de diecisiete millones, ciento dieciocho mil pesetas.

Distribución del crédito de once millones novecientos noventa y seis mil pesetas para la conservación de carreteras a subasta durante 1935.

Subasta de las obras de terminación del puerto de Mazarrón por su presupuesto de dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil pesetas, a invertir en cuatro años.

Aprobación del crédito de 1.251.000 pesetas para el proyecto adicional de terminación del puerto de Banes (Gerona).

Se ha aprobado en principio el anteproyecto de ley contra el paro obrero, quedando pendiente de una redacción definitiva.

Instrucción pública.—Decreto creando una Comisión central de colonias, cantinas y roperos escolares.

Creando la biblioteca nacional, y como complemento de la acción de su patronato, el Instituto del Libro Español.

Disponiendo que a propuesta de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas sean dispensados para la labor docente algunos catedráticos de Universidad, a fin de adscribirlos de un modo exclusivo a trabajos científicos o a ensayos y reformas incompatibles con el desempeño de aquéllas.

Estableciendo en todas las Facultades de Filosofía y Letras de toda la nación el plan que les fué concedido a las de Madrid y Barcelona, por decreto de 15 de Septiembre de 1931.

Rectificando los términos que en los decretos de 15 de Septiembre de 1923 y 20 de Diciembre de 1934 se emplean al aludir al primer examen de las Facultades de Filosofía y Letras.

Aprobando el proyecto para construir en Soyo del Barco (Oviedo) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas.

Idem en Valenzuela (Córdoba) y en Codelleta (Valencia).

Restableciendo el decreto sobre provisión de becas de 16 de Octubre de 1934.

Agricultura.—Autorizando al ministro para que con cargo a la cuenta corriente denominada «Plagas del campo» a disposición del ministro de Agricultura, destine para atenciones de la presente campaña de primavera contra la plaga de la langosta, la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

Justicia.—El ministro dio cuenta del reglamento para las colonias de vagos y maleantes, cambiándose impresiones sobre el mismo sin que se adoptara acuerdo.

Hacienda.—El ministro dio cuenta de la orden circular que dirige a sus compañeros de Gobierno con las ins-

trucciones para la formación del nuevo presupuesto.

Expediente denegando la supresión de recargos transitorios a varios Ayuntamientos de la provincia de Cádiz.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de la extensión del paro obrero en Mazarrón, Riotinto y Barruelo, acordándose enviar delegados del Ministerio para que estudien la construcción de obras que puedan llevarse a efecto a fin de remediarlo.

A propuesta del ministro de Estado, en funciones de presidente, acordó el Consejo enviar su saludo al jefe del Gobierno señor Lerroux, que se encuentra en Sevilla, al cual, que una vez terminada la reunión ministerial, cumplimentó personalmente el señor Rocha.

Como en el Consejo no pudieron despachar los ministros de Agricultura, Trabajo y otros, se acordó que continuara el Consejo esta tarde, a las cinco y media.

## Clausura de la asamblea extraordinaria del Tiro Nacional

Madrid 26.—Se verificó la sesión de clausura de la asamblea extraordinaria del Tiro Nacional.

Se tomaron acuerdos de importancia relacionados con las escuelas militares y con la parte que afecta al deporte.

Explicó a los asambleístas las razones que ha tenido para estar apartado «in corpore» de la Presidencia, razones de prudencia fundamentadas en su deseo de no causar entorpecimientos al normal desenvolvimiento del Tiro Nacional, ya que se supo apartar de su significación personal la política.

## Un pacto entre autores y empresarios

## LOS DERECHOS DE AUTOR EN EL CINE

El conflicto surgido entre la Sociedad de Autores Cinematográficos y la Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos de Cataluña referente al abono de derechos de autor correspondientes a las películas cinematográficas, ha llegado por fin a una solución definitiva.

Pur iniciativa del ministro de la Gobernación se constituyó una ponencia, que la formaban, por parte de los autores, el director gerente de la Sociedad de Autores Cinematográficos, don José Forn, y el letrado don Miguel Colom Cardany, y por parte de los empresarios, el presidente de la Asociación don Enrique Sáenz de Buruaga y el letrado don José Gascon y Marin, presididos todos ellos por el decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Melquiades Alvarez.

Después de una dilatada tramitación, el presidente de la ponencia creyó oportuno sustituir el dictamen jurídico por un convenio, que se ha firmado con fecha 4 de Abril del año actual, y en virtud del mismo Cataluña entra en el régimen general de pago de derechos a la Sociedad de Autores.

La firma de este pacto somete a España entera al régimen general que hasta ahora no había podido llevarse a la práctica en la región autónoma y marca la iniciación de una era de concordia, extensiva a toda España, en beneficio del arte y de la producción cinematográfica.

El pacto, en líneas generales, se encierra en las bases siguientes: Primera.—Pago por sección, a base de porcentaje sobre el aforo.

Segunda.—Cómputo de las secciones continuas como dos secciones diarias.

Tercera.—Tarifa bonificada para los empresarios asociados y duplo de la misma como mínimo a los empresarios individuales.

Cuarta.—Obligación, por parte de la Sociedad de Empresarios, de expulsar de su seno a los asociados que no firmen contratos o no paguen regularmente.

Quinta.—Obligación, por parte de la Sociedad de Autores de Cine, de ejercitar acciones gubernativas y judiciales, llegando a la suspensión de las películas contra los empresarios que no sienten socios o habiéndolo sido y habiendo sido expulsados no paguen los correspondientes derechos de autor, comprometiéndose la Asociación de Empresarios a no prestar a tales empresas apoyo moral, económico ni de otra clase.

Sexta.—Entrega a los autores de los correspondientes programas, con exhibición de las hojas selladas por la autoridad para autorizar el espectáculo.

## La Escuela y el maestro

PERMUTAS Se accede a las solicitudes por don Restituto Moreno Martínez y don Francisco Serrano Villanueva, maestros de Huescar y Galera, y por don Angel Virumbrales Guemas y don Fernando Carrasco López Uria, que don Bernando Maracena y Ayamonte.

MATRÍCULAS GRATUITAS PARA HIJOS DE MAESTROS La «Gaceta» del 23 inserta orden en la que se concede el derecho a los hijos de maestros nacionales para obtener matrícula gratuita.

En la misma orden se concede este derecho a los hijos de catedráticos, profesores, auxiliares numerarios, temporales de Universidades, Institutos y Escuelas especiales dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Todos han de atenderse a las condiciones señaladas en la orden de 28 de Febrero pasado.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Ha sido nombrado secretario del Instituto «Segasta», de Madrid, el profesor numerario de Lengua Francesa, don Daniel Ferbal Campo.

Sea enhorabuena.

CREACIÓN DEFINITIVA DE ESCUELAS Han sido creadas definitivamente una escuela de niños y una de niñas para Alfajar, y una mixta servida por

## CENTRO ARTISTICO

### Carmen Salinas acepta la invitación de cantar en esta Sociedad

Como consecuencia del éxito dispensado por toda Granada a esta notable artista, fiel intérprete del «cante jondo», con motivo de sus intervenciones en las procesiones de Semana Santa, la Sección de Música de este Centro ha conseguido, para el próximo sábado, una especial actuación de ella en los salones del local social, en la que nos mostrará su temperamento andaluz y singular maestría para interpretar las más clásicas modalidades del cante flamenco. Conocido es de todos que Carmen Salinas consiguió un primer premio en el inolvidable concurso que este Centro organizó hace varios años bajo la autorizada dirección del eximio maestro Falla.

Además del interés que de por sí tiene esta actuación, el Centro Artístico ha recabado de su socio de mérito el castizo y genial Angel Barrios, que con sus prodigiosas manos realizará más, si aún cabe, estas inimitables melodías del «cante jondo», armonizándolas con su guitarra como él sólo sabe hacerlo y como jamás nadie ha podido escuchar.

También, y por iniciativa de la Sección de Literatura, tomará parte en este acto de carácter andaluz el notable poeta José M.ª Tavera, que dará a conocer, por primera vez en Granada, su gran labor de poesías andaluzas y algunos del más típico sabor granadino que ha escrito expresamente para celebración de este recital.

Como de costumbre, a este acto podrán asistir solamente los señores socios, previa presentación del carnet y las señoras y señoritas que les acompañen.

ANÚNCIASE EN EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadino e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

## Ante el Primero de Mayo

### La Asociación general de Transportes por vía férrea pide que se mantengan sanciones impuestas a obreros

Madrid 26.—La Asociación general de Transportes por vía férrea ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Esta entidad, que agrupa totalidad Compañías ferrocarriles y tranvías de España se complace en felicitar a la Sección de Poder público que inspira instrucciones comunicadas gobernadores civiles relación festividad Primero de Mayo. Con este motivo recordamos vuestros y trastornos experimentados a último por decisiones trágicas organizaciones sindicales en diversas fechas, que culminaron en la de 6 de Octubre. Pero nos permitimos advertir respetuosamente vuestro que, justa y lógica continuación dirigida a quienes pretendan perturbar los servicios, requiere, para alcanzar plena eficacia, manteniendo sanciones impuestas en épocas tan recientes y por motivos tan graves y que ahora se pretenden poner por algún Ministerio en plan revisión, con evidente quebranto autoridad empresas, y por consiguiente, con extraordinaria debilitación su capacidad para defender intereses públicos los están confiados.»

## Comentarios de la Prensa madrileña

### «AHORA»

Madrid 26.—«Ahora» se refiere a la semana naval de Cartagena para preguntarse:

«¿Tenemos política naval? No. España, gobernada desde el centro y casi siempre por políticos de tierra adentro, ha perdido su afición al mar. Son legión los españoles que prácticamente han olvidado que España tiene un litoral extenso, una de las llaves de un Estrecho importante, unos intereses allende ese Estrecho y dos provincias insulares. Ni política naval, ni marina mercante, ni en marina de guerra. Pero esto no es de ahora, sino de hace muchísimo tiempo.

Es indispensable condicionar nuestra política naval a nuestras posibilidades económicas; pero lo es también que la política exista en lo civil y en lo militar, en la marina mercante y en la de guerra. No tener ninguna política de esa clase, es tan incomprensible y tan suicida para nuestros intereses económicos y nuestro prestigio internacional, como si por ejemplo no la tuviese Italia.

Pero la política no es un programa de partido, ni una nota oficiosa de un ministerio, ni siquiera un proyecto de ley. Es un criterio popular o si se quiere, un instinto que manda y empuja, que asciende de los gobernados a los gobernantes, como requiere una verdadera democracia.

Para eso son muy útiles actos como la semana naval de Cartagena y lo que hay que pedir es que sean frecuentes para que abandonen el carácter de espectáculo y adquieran el de medio educador.

### «LA LIBERTAD»

A propósito del anuncio en un periódico derechista de un discurso sensacional que pronunciará en Zaragoza el señor Martínez de Velasco el 5 de Mayo, ¿con qué títulos pueden aspirar a que se les entregue el Gobierno de la República? No será por sus ideas, más propias de lo anterior al 14 de Abril que del régimen proclamado aquel día. No será tampoco por lo que han dicho y hecho desde que se denominan republicanos, porque todo se enderezó contra las esencias de la República.

España sabe que todas las insinuaciones coactivas, todas las embucadas amenazas provienen del miedo a la disolución de las Cortes, a una lucha electoral.

Ello es tan notorio que la opinión republicana acoge con burias las balanceadas «sensacionales» de quienes jamás tuvieron importancia política, mientras no se avino a concederla ciegamente la República.

Si lo que quiere anunciar el señor Martínez de Velasco es que vuelve a ser lo que era, ello no ha de vestir el más leve sensacionalismo. Hay cosas que no pueden admirar a nadie...

### La nuestra edición de la tarde.

### Extensa información telegráfica.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Se ha reunido la Junta de Autoridades de la provincia, acordando los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Unitaria de niños número 3 de Alfajar, don Rafael Arbol Navarro; escuela mixta de Las Canteras de Alfajar, don Benigno Vaguer Cid y unitaria de niños número 3 de Alfajar, doña María Aguirre Pérez.

No se ha expedido nombramiento de don Adolfo Ariza González por estar prestando servicio militar, y se le reserva su derecho para cuando sea licenciado.

## La hazaña de «La Chatota»

### CONFIESA QUE DIO MUERTE CON VENENO A SU ESPOSO, DOS CUÑADOS Y UN HIJO DE ÉSTOS

#### Los envenenó con polvos matarratas

Lérida 26.—A la una y media de la madrugada terminó de declarar ante el juez de instrucción la madre de la doña Dolores Cuet Vallés, llamada María Vallés, siendo puesta inmediatamente en libertad.

Ante el juez de instrucción Dolores se declaró autora de la muerte de su esposo Constantino Guiu, de sus hermanos políticos Raimundo Guiu Castelló y María Castelló Marín y del niño de éstos José Guiu Castelló.

Parece que en un principio dijo que había adquirido en la farmacia polvos de los llamados vulgarmente matarratas, poniéndolos en la cesta junto con el almuerzo, que consistía en una sardina y un pan grande, llevándolo aquél al campo, de donde regresó ya Constantino enfermo y falleciendo a los dos días.

Esta mañana ha declarado ante el juez de instrucción en Granja de Escarpe al farmacéutico don Enrique Vilá quien confirmó que, efectivamente, había vendido a Dolores la sustancia que había suministrado a sus víctimas.

Hoy se ha practicado la autopsia al cadáver de la madre de Constantino, llamada Teresa Marín. Esta, según certificación facultativa, murió de gastroenteritis aguda, lo mismo que el aludido Constantino, marido de la autora de los cinco asesinatos.

Raimundo falleció de gastroenteritis tóxica, lo mismo que su esposa María Castelló y el hijo de ambos José Guiu Castelló, enterrado anteaayer tarde.

La criminal hacía un año escasamente que se había casado y era poco conocida en el pueblo, ya que estuvo bastante tiempo prestando servicios como doméstica en una casa del médico señor Jaén, en el pueblo de Cardedeu, de la provincia de Barcelona. Tiene 21 años

## Malhechores audaces

### Querían atracar al gobernador de Córdoba y al jefe de Policía y disparan contra el coche

Córdoba 26.—Se conocen nuevos detalles de la forma en que ocurrió el intento de atraco y la agresión al gobernador civil, cuando regresaba anoche de Priego. El hecho ocurrió a las nueve, en el trayecto comprendido entre Carcabuey y Cabra, y en un sitio donde la carretera hace una curva muy pronunciada. Acompañaba al gobernador el jefe de Policía señor Jiménez Abad, y conducía el coche el agente señor San Gregorio.

Este advirtió que la carretera estaba interceptada por grandes piedras, y supuso que algo anormal ocurría. El señor Jiménez Abad le dijo que siguiera avanzando y el coche llegó a saltar algunas piedras. El agente dice que oyó que los atracadores le daban la voz de alto, advirtiéndole que si seguían los matarían.

Los agresores, al ver que el coche no se detenía y que iba salvando los obstáculos, dispararon. Desde un lado de la carretera hicieron dos disparos y desde el otro, uno.

Los agresores estaban escondidos en la cuneta.

El gobernador, el señor Jiménez Abad y el conductor descendieron del coche pistola en mano, pero no vieron a los atracadores.

Se supone que éstos eran dos: uno, que disparó con una escopeta de dos cañones, y otro, con otra de uno.

El coche tiene más de doscientos impactos de perdigones en la delantera, ruedas y carrocería, al nivel de los cristales, siendo un verdadero milagro que no rompieran éstos y alcanzaran al señor Jiménez Abad, que iba sentado a la izquierda del gobernador. Desde luego se confirma que se trataba de un atraco vulgar, pues momentos antes los agresores habían hecho parar un camión y arrebataron al conductor treinta y cinco pesetas.

Se dió el caso curioso de que en las inmediaciones de Cabra el coche del gobernador se cruzó con otro, y como los señores Gardqui y Jiménez hicieron señas a su conductor para que se detuviera con objeto de advertirle del peligro, seguramente creyendo que eran atracadores, aceleró la marcha.

Parece que en aquella zona, en la de Baza, se habían cometido con anterioridad algunos atracos, y el gobernador había salido a recorrer los pueblos de la comarca para cambiar impresiones con los jefes de puesto y la Policía y darles instrucciones.

También llegó hasta Priego, para informarse del suceso acaecido el martes en la finca «La Ginesa», propiedad del señor Gardqui estuvo en «La Ginesa» cumplimentando a las hijas de don Alcalá Zamora y ofreciéndose a ellas. Las hijas del presidente no habían dado importancia alguna a lo sucedido y se mostraban tranquilas.

Numerosas personas han desfilado hoy por el despacho del gobernador para felicitarle por haber salido ileso de la agresión.

Hasta ahora, y a pesar de los trabajos realizados por la Guardia civil y la Policía, no se ha practicado ninguna detención.

### En un piso desmantelado

### Es hallado el cadáver de una mujer en estado de descomposición

Madrid 26.—A las dos y media de la mañana el Juzgado de guardia, que lo era el número 19, avisó telefónicamente a la brigada de Investigación criminal, para que fueras de dicha dependencia se personaran en la casa número 77 de la Avenida de Menéndez Pelayo y comprobaran si en dicho sitio ocurría algo anormal. Esta orden obedecía a que el portero de la casa citada, Perpetuo Marín, había denunciado al Juzgado de guardia el hecho extraño de que la loquillina de dicho cuarto, doña Mercedes Pérez Rodríguez, alquiló la casa en los primeros días de Marzo y no se le había vuelto a ver por aquel sitio. Inmediatamente la Policía se personó en la casa y se encontró con que la puerta del piso estaba cerrada.

Con objeto de cumplimentar la orden de la autoridad judicial, los agentes, en presencia del portero y del sereno Manuel García Rodríguez, procedieron a violentar la puerta y penetrar en el interior.

Como no había luz eléctrica, encendieron velas y así llegaron hasta el fondo del cuarto, que estaba completamente limpio de muebles.

En la última habitación, junto a la cocina, fué hallado el cadáver de la inquilina en pleno estado de descomposición.

Ante este hallazgo, la Policía dió conocimiento al Juzgado de guardia, que se personó en aquel lugar, y después de practicar las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia, que ha de aclarar las causas de la muerte de doña Mercedes Pérez Rodríguez.

En la habitación donde se encontró el cadáver no se encontró más que un invernillo, una cazuela y una botella de agua oxigenada.

Parece ser que esta señora, que anteriormente había vivido en la calle Jardines, núm. 16, intentó suicidarse en dos ocasiones y se sospecha que ahora llegó a lograr su propósito.

La edición de tarde de «EL DEFENSOR DE GRANADA» publica las últimas noticias de interés de toda España.



El señor Alba no puede reunir a la Diputación Permanente de las Cortes para aprobar los tratados con la Argentina y Uruguay, por falta de número

El señor Lara habla en el "Heraldo de Madrid" del momento político

Próxima conferencia del señor Madariaga, ante los diputados, sobre la situación internacional. -- Royo Villanova asegura que se formará un Gobierno centro-derecha

OTRA DISTINCION A ALCALÁ ZAMORA

Madrid 25.—El jefe del Estado recibió esta mañana en el Palacio Nacional al coronel venezolano señor Pérez Luna y al conde de Bolivia en Madrid señor Suárez Rivas, quienes hicieron entrega a S. E. de la Cruz de Honor del Comité Internacional Cristóbal Colón, especialmente donada por dicho Comité, que, formado por personalidades del mayor prestigio, funciona en la ciudad de Caracas. Esta alta distinción otorgada al señor Alcalá Zamora sólo es concedida a los jefes de Estados de las Repúblicas hispanoamericanas y de aquellos países que contribuyeron al descubrimiento de América.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA NO SE ATIENDEN ANONIMOS

Madrid 25.—En la secretaria del ministro de la Guerra facilitaron a los periodistas la siguiente noticia: «Ante el crecido número de reclamaciones, quejas o denuncias que en forma anónima se dirigen diariamente al señor ministro de la Guerra, éste cree necesario advertir que es norma que se hace observar a su secretaria con todo rigor la de que no se comunicará ningún escrito que lleve su firma. Por otra parte, las puestas de su despacho o las de su secretaria se hallan siempre abiertas para oír y atender a todos los que consideren necesario informar al señor ministro de algún asunto de interés.»

OBSEQUIO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 25.—El ministro de la Guerra, acompañado de su esposa, marchó desde el palacio de Buenavista a la embajada de los Estados Unidos, con objeto de asistir al almuerzo a que había sido invitado por el embajador.

CONCIERTO DE MUSICA ESPAÑOLA EN HUNGRIA

Madrid 25.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: Organizado por el alcalde de Budapest y patrocinado por la junta de relaciones culturales del ministerio de Estado, se ha celebrado en la capital de Hungría un interesante concierto de música española, en el que ha actuado el ilustre violonchelista español don Gaspar Cassado. El concierto, que incluía los «Heraldos», del maestro Baccarisse; «Cataluña», de Gaspar Cassado; «Liturgia negra», del maestro San Juan, y obras de Manuel de Falla, Albéniz y Granados, fueron entusiásticamente aplaudidos, dándose vivas a España, y viéndose obligado el maestro Cassado a dirigirse al público para dar las gracias. Al acto asistieron el representante de España don Carlos Arco, altas autoridades húngaras del Gobierno, Cuerpo Diplomático y selecto y numeroso público, resultando dicho concierto de música española como un acto de verdadera consagración en Hungría de la cultura española.

EL PARO OBRERO

Madrid 25.—El ministro de Hacienda ha manifestado que confiere con los ministros de Industria y Comercio y Trabajo respecto al paro obrero, cuya ponencia había sido redactada por el ministro de Obras Públicas, en colaboración con los dos citados consejeros y él, y se refiere a la ejecución de obras para remediar el paro. También ha colaborado activamente el director de Obras hidráulicas señor Lorenzo Pardo. Como es preciso movilizar cantidades de importancia, el ministro de Hacienda tiene también intervención en esta ponencia, que no es más que un anteproyecto que se presentará mañana al Consejo de ministros.

LA CRISIS EN CARTAGENA Y LA UNIÓN

Madrid 25.—El diputado por Murcia don Tomás Maestre, acompañado de una numerosa comisión de Cartagena y de La Unión, visitó ayer tarde al mi-

nistro de Estado para recabar la implantación del Consorcio del cine, único medio que estima puede resolver la grave crisis que existe en aquella zona minera.

EL MINISTRO DE ESTADO Y LOS PERIODISTAS. SE RUMOREA QUE EL GOBIERNO DE TURQUÍA TIENE EL PROPÓSITO DE ADQUIRIR BARCOS EN ESPAÑA

Madrid 25.—El ministro de Estado recibió a los informadores políticos a última hora de la tarde. «Se conviene hacer constar—comenzó diciendo—que al banquete que ofrece el presidente de las Cortes al Cuerpo Diplomático, asistirá su excelencia el presidente de la República y la señora de Alcalá Zamora. Me ha visitado—añadió—el embajador de Francia para presentarme al nuevo agregado militar de la Embajada y para darme la agradable noticia de que ha sido libertado el misionero español que estaba secuestrado por los comunistas chinos. Como un periodista le preguntara la causa de que hubiera sido el embajador francés quien participase la noticia, contestó el señor Rocha que esto se debe a que la aviación francesa había sido la primera en recibir la noticia y se había apresurado a transmitirla al Gobierno español. Dijo también el ministro de Estado que había recibido una carta del presidente del Parlamento filipino señor Quezón, en la que agradece la felicitación del Gobierno español por la aprobación, por el presidente de la República de los Estados Unidos, de la Constitución filipina. Dijo también, refiriéndose a la noticia que publicaba un periódico de la noche, que el Gobierno español no tiene noticia oficial de que el Gobierno turco vaya a negociar la construcción de buques de guerra en España, pero que los constructores navales españoles se reunieron ayer para tratar, en efecto, del que parece existente por parte del Gobierno turco de invertir ciento y pico de millones de pesetas en la construcción de barcos en España. Si esto fuese cierto y se recabase el apoyo del Gobierno español, desde luego se les prestaría. Un periodista hizo observar al señor Rocha que los jefes políticos que han de asistir a la reunión de los cuatro consideraban que la convocatoria era para el sábado por la mañana y en este caso no podría celebrarse el Consejo de ministros anunciado en el Palacio Nacional. «En ese caso—dijo el Sr. Rocha—, claro está que no se celebraría el Consejo en Palacio. En realidad todavía no está convocado. Solo hay convocatoria para el que presidirá yo mañana, y éste, estando ausente el presidente del Consejo, es natural que sea puramente administrativo.»

LIBERTAD A UN HIJO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid 25.—Ha sido puesto en libertad el hijo mayor del ex ministro señor Largo Caballero, que se hallaba detenido como complicado en los sucesos de Octubre.

Se ha sobreesido la causa por no hallarse en ella indicios de culpabilidad. El sumario contra el señor Largo Caballero ha pasado a la Sala Sexta del Supremo.

ROYO VILLANOVA OPINA SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid 25.—Como en días anteriores, la desampliación en el Congreso era absoluta durante la tarde de hoy. El número de diputados era también muy escaso. Se comentaba la próxima reunión de los cuatro y sus posibles derivaciones. En un corrillo de diputados y periodistas, entre los cuales se encontraba el señor Royo Villanova, éste exteriorizó su pensamiento sobre el momento actual, afirmando que la constitución de un Gobierno en el que se restableciera el gobierno gubernamental centro-derecha era un hecho y que la incógnita estriba en estos momentos en que si ese Gobierno se formará antes o después de la presentación del actual Gabinete en las Cortes. «Todo depende—agregaba—del resultado de la conferencia de los cuatro jefes. Si en esta conferencia se llega a una fórmula de acuerdo, es posible que se vaya a la constitución del Gobierno antes de presentarse éste a las Cortes. Y si por casualidad fracasan las gestiones, el panorama a mi juicio es el siguiente: Se presentará el Gobierno al Parlamento, e inmediatamente se concederá la palabra al señor Gil Robles, el cual en tonos muy moderados y sin herir susceptibilidades del Gobierno, se declarará en franca oposición con el Gabinete, haciendo patente el acuerdo de los grupos Osa y Agrarias, que resultó en la Comisión de la reunión por mañana. Una vez que el señor Gil Robles haya hecho uso de la palabra, sólo el Gobierno puede buscar cuando quiera sin seguir el turno de oradores. Se

de decretar conforme a su mandato; rectifico: durante su mandato, conforme al artículo 81.

EL EX MINISTRO SEÑOR LARA HACE INTERESANTES DECLARACIONES EN "HERALDO DE MADRID"

Madrid 25.—«Heraldo de Madrid» publica hoy una conversación con el ex ministro de Hacienda don Antonio Lara.

Preguntado acerca de la situación política, dice el señor Lara: «Es sobre todo extremadamente rara. A los que muchos denominaron despectivamente modos nuevos, han sucedido, desde que prepondera la derecha gubernamental, otros modos que, por lo desusados, se pueden llamar novísimos. Signo característico de ellos es el espectáculo insólito de que una crisis provocada por aquella fuerza política, resulta por quien la podía resolver, y que al día siguiente se sigue tramitando como si nada hubiera sucedido.»

«Como un periodista le preguntara la causa de que hubiera sido el embajador francés quien participase la noticia, contestó el señor Rocha que esto se debe a que la aviación francesa había sido la primera en recibir la noticia y se había apresurado a transmitirla al Gobierno español. Dijo también el ministro de Estado que había recibido una carta del presidente del Parlamento filipino señor Quezón, en la que agradece la felicitación del Gobierno español por la aprobación, por el presidente de la República de los Estados Unidos, de la Constitución filipina. Dijo también, refiriéndose a la noticia que publicaba un periódico de la noche, que el Gobierno español no tiene noticia oficial de que el Gobierno turco vaya a negociar la construcción de buques de guerra en España, pero que los constructores navales españoles se reunieron ayer para tratar, en efecto, del que parece existente por parte del Gobierno turco de invertir ciento y pico de millones de pesetas en la construcción de barcos en España. Si esto fuese cierto y se recabase el apoyo del Gobierno español, desde luego se les prestaría. Un periodista hizo observar al señor Rocha que los jefes políticos que han de asistir a la reunión de los cuatro consideraban que la convocatoria era para el sábado por la mañana y en este caso no podría celebrarse el Consejo de ministros anunciado en el Palacio Nacional. «En ese caso—dijo el Sr. Rocha—, claro está que no se celebraría el Consejo en Palacio. En realidad todavía no está convocado. Solo hay convocatoria para el que presidirá yo mañana, y éste, estando ausente el presidente del Consejo, es natural que sea puramente administrativo.»

«En ese caso—dijo el Sr. Rocha—, claro está que no se celebraría el Consejo en Palacio. En realidad todavía no está convocado. Solo hay convocatoria para el que presidirá yo mañana, y éste, estando ausente el presidente del Consejo, es natural que sea puramente administrativo.»

EL SEÑOR ROCHA VISITA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA. CONFERENCIAS DEL SEÑOR MADARIAGA

Madrid 25.—El ministro de Estado estuvo en el Congreso a última hora de la tarde para visitar al señor Alba. Manifestó a los periodistas que después de conversar con ellos en el ministerio de Estado, había recibido a don Salvador Madariaga.

«Ls he reiterado—añadió—la felicitación del Gobierno por sus éxitos en Ginebra. El señor Madariaga marchará en breve a Londres para dar una conferencia ante una asociación que preside el señor Simon, y cuyo tema será «El precio de la paz.» El señor Madariaga marchará aproximadamente a Londres el día 8 de Mayo, pero yo quisiera que antes de marchar diese una conferencia sobre la situación internacional ante la Comisión parlamentaria de Estado, a la que podrían asistir todos los diputados que quisieran escucharle. Como ha de marchar después a la Argentina para dar otra serie de conferencias, he pedido al señor Madariaga que, como embajador de España, sea portador de los collares de la Orden de la República que les fueron concedidos a los presidentes de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Perú.»

«El señor Rocha sostuvo una breve conferencia con el señor Alba. A la salida dijo que habían acordado desistir de convocar a la Diputación Permanente de Cortes para la ratificación del Convenio comercial con el Uruguay y la Argentina, en vista de que no sería posible reunir el «quórum» necesario. En vista de ello—agregó—veré el modo de conseguir que el primer día de sesión de Cortes, y antes de entrar en el debate político, se ratifiquen estos tratados, en lo que creo no haya oposición en ninguno de los sectores de la Cámara, pues de no aprobarse en seguida se producirán posiblemente conflictos graves en el orden comercial.»

«El señor Alba dice que no ha podido reunir a la Diputación Permanente de las Cortes. A la primera hora de la noche a los periodistas, a quienes confirmó que no había posibilidad de reunir a la Diputación Permanente para la ratificación de los tratados comerciales con el Uruguay y la Argentina. Se da el caso—añadió—de que como hay dos ministros entre los representantes radicales que no tendrían voto y su minoría no les ha designado suplente, no habría medio de reunir los 15 vo-

tes de la Diputación Permanente, pues tal como está constituida está visto que no puede funcionar. De un lado, se exige que tengan representación en ella todos los grupos parlamentarios y de otro, es necesario una fuerza de mayoría para tomar acuerdos.

«Se dijo al señor Alba que el ministro de Estado había anunciado el propósito de someter a votación la ratificación de dichos tratados el primer día de sesión y antes del debate político. A ello respondió el señor Alba: «Por la presidencia no habrá dificultad y estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades, pero no creo que estos asuntos hayan de tener una discusión efímera, pues algunos de los representantes de grupos parlamentarios desean intervenir para fijar su posición; pero, repito, por mí no habrá dificultad.»

Dijo finalmente el señor Alba que no creía que se celebrase el Consejo anunciado para el sábado en el Palacio Nacional, pues S. E. el presidente de la República asistiría con su esposa al banquete diplomático que se celebrará a la una y media de la tarde en el Senado.

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

Dos individuos, después de encerrar al personal de la cárcel de Tortosa, ponen en libertad a siete presos

Tortosa 25.—Hoy, a la hora de comunicación, una de la tarde, dos individuos forasteros se presentaron en esta cárcel pidiendo ver a unos detenidos. A penas el jefe de la cárcel les abrió la puerta, los dos individuos le encañonaron con pistolas ametralladoras, haciendo lo mismo con un oficial que, con el director, constituyeron toda la fuerza de la cárcel, obligándole a poner las manos en alto y de cara a la pared.

La señorita Pepita Roel, hija del jefe de la cárcel, al darse cuenta de lo que ocurría, acudió al lugar del suceso, apresurándose a intentar cerrar la verja que da paso a la galería que conduce al patio donde están los presos, pero no pudo conseguir su propósito, porque uno de los asaltantes le derribó de un empujón. Mientras uno de ellos seguía encañonando a los tres, el otro se dedicó a cortar los hilos del teléfono y los de conducción de energía eléctrica, después de lo cual encerraron al director de la cárcel, al oficial y a la hija del primero, en el dormitorio general del establecimiento.

Los desconocidos pasaron al patio de la cárcel, comunicando a los reclusos que quedaban en libertad y que los que quisieran podían marcharse. Les siguieron siete de los treinta reclusos que había en el establecimiento. Cinco de estos siete sufrían prisión preventiva por pequeñas ratonas. Todos ellos se trasladaron a la calle, y en la puerta, los dos desconocidos y otro que les estaba esperando distribuyeron pistolas entre los fugitivos. Uno de éstos, apellidado Carnago, detenido ayer por robo cometido en una casa del pueblo, se negó a tomar la pistola y fue agredido a puñetazos por los asaltantes. Carnago pudo escapar y se trasladó nuevamente a la cárcel. Los otros seis fugitivos y los tres desconocidos huyeron en distintas direcciones.

Es indudable que el golpe estaba tramado para libertar a los reclusos Francisco Ruiz y Aurelio Garret, quienes estaban cumpliendo en Valencia condena de 20 años por atraco cometido en aquella ciudad, y hace unos días fueron trasladados a Castellón para asistir al juicio que había de celebrarse por atraco a un establecimiento bancario, en el que también tomaron parte y fueron condenados a 9 años de presidio.

Terminada la vista, fueron trasladados a Tortosa, ignorándose por qué razón, ya que no estaban reclamados por este Juzgado, ingresaron en la cárcel el 18 de este mes. El jefe de la cárcel había comunicado a la Dirección de Prisiones el ingreso de estos dos sujetos, que considera peligrosos, por la escasa guardia de la cárcel y por las pocas condiciones de seguridad del establecimiento, y en constatación había recibido orden de trasladar a estos dos sujetos a Valencia, operación que había de efectuarse esta noche.

Se comenta el hecho de que ninguno de los cuatro individuos que intervinieron en el atraco al Banco de Amposta, que se hallan en esta cárcel, hayan querido huir. También se negaron a huir todos los presos políticos.

UN JOVENZUELO INTENTA TOMAR EL TREN EN MARCHA Y CAE BAJO LAS RUEDAS, QUE LE SICCIONAN LAS DOS PIERNAS

Madrid 25.—En la estación del Mediodía ocurrió esta mañana un sensible accidente, que impresionó a cuantos lo presenciaron. Acababa de ponerse en marcha el tren rápido de Andalucía, cuando a la salida de la marroquina unos muchachos intentaron subir al convoy con el propósito de viajar sin billete. Uno de los jovenzuelos perdió indudablemente pie, o no pudo asirse a tiempo y cayó entre las ruedas de los coches, pasando por encima de su cuerpo varias unidades.

Las personas que se dieron cuenta del terrible accidente acudieron en socorro de la víctima, que fue llevado al Gabinete Sanitario, donde pudo apreciarse que se trataba de un muchacho de quince años llamado Vicente Vargas Mota, natural de Salamanca, con domicilio en Madrid, calle de Fernán González, número 19.

El infeliz tenía ambas piernas destruidas, y después de ser asistido de primera intención, fue trasladado a la sala de operaciones del Hospital provincial.

TEATRO Isabel la Católica

Compañía de comedias cómicas ENGUIDANOS Hoy Viernes 26 de Abril de 1935 FUNCION Por la noche a las diez Butaca de Patio 1'25

Se representa la comedia en tres actos original de los Hermanos Quintero titulada

"Malvaloca"

Perfecta presentación Un éxito para la compañía. BUTACA, 1,25 = GENERAL, 50

Mañana, en la noche a las diez

"Yo he visto un hombre saltar"

Se representa la comedia en tres actos original de los Hermanos Quintero titulada

Teatro Cervantes

Principales Cineas Sonido con equipos Western Electric GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Hoy Viernes 26 de Abril de 1935 Paramount Films presenta el estreno de la magnífica producción titulada

Secuestro sensacional

La mejor película de DOROTHEA WIECK, la que tanto éxito obtuvo con «Machachos de Uniformes». Como complemento, se anuncia el estreno de una película cómica.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40 Seguidamente, UNA SEMANA DE FELICIDAD

ta Diputación Permanente, pues tal como está constituida está visto que no puede funcionar. De un lado, se exige que tengan representación en ella todos los grupos parlamentarios y de otro, es necesario una fuerza de mayoría para tomar acuerdos.

«Se dijo al señor Alba que el ministro de Estado había anunciado el propósito de someter a votación la ratificación de dichos tratados el primer día de sesión y antes del debate político. A ello respondió el señor Alba: «Por la presidencia no habrá dificultad y estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades, pero no creo que estos asuntos hayan de tener una discusión efímera, pues algunos de los representantes de grupos parlamentarios desean intervenir para fijar su posición; pero, repito, por mí no habrá dificultad.»

Dijo finalmente el señor Alba que no creía que se celebrase el Consejo anunciado para el sábado en el Palacio Nacional, pues S. E. el presidente de la República asistiría con su esposa al banquete diplomático que se celebrará a la una y media de la tarde en el Senado.

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

«En efecto, hemos podido comprobar que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia de la República.»

Salón Nacional Hoy Viernes 26 de Abril de 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. Última a las 11 de la noche. PROGRAMA EN ESPAÑOL. Producción realizada en España. La atracción sonora. FESTIVAL TAURINO comentado jocosamente por el gracioso actor RAFAEL ARCOS. (Grandioso éxito de la colosal producción española titulada) Yo canto para tí. Teatralmente habilitada y cantada en Español. De la que son las principales intérpretes la encantadora estrella CONCHITA RIQUELME, con el famoso cantante RAFAEL NIETO, el formidable actor Manuel París y el célebre cómico Antonio Riquelme (el célebre Viriato).

Teatro Cervantes Principales Cineas Sonido con equipos Western Electric GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Hoy Viernes 26 de Abril de 1935 Paramount Films presenta el estreno de la magnífica producción titulada Secuestro sensacional. La mejor película de DOROTHEA WIECK, la que tanto éxito obtuvo con «Machachos de Uniformes». Como complemento, se anuncia el estreno de una película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. PRECIOS BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40 Seguidamente, UNA SEMANA DE FELICIDAD

TEATRO Isabel la Católica Compañía de comedias cómicas ENGUIDANOS Hoy Viernes 26 de Abril de 1935 FUNCION Por la noche a las diez Butaca de Patio 1'25. Se representa la comedia en tres actos original de los Hermanos Quintero titulada "Malvaloca". Perfecta presentación Un éxito para la compañía. BUTACA, 1,25 = GENERAL, 50. Mañana, en la noche a las diez "Yo he visto un hombre saltar". Se representa la comedia en tres actos original de los Hermanos Quintero titulada

Coliseo Olympia GRAN REPRESENTACION CINEMATOGRAFICA Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Viernes 26 de Abril de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11. PROGRAMA SENSACIONAL ESTRENO de la divertidísima película Española EL NOVIO DE MAMA por la gentil artista española IMPERIO ARGENTINA y el graciosísimo cómico MIGUEL LIGERO Escenas de extraordinaria comicidad DOS HORAS DE RISA! Se proyecta además un interesante Noticiero sonoro. PRECIOS Butacas de patio 1'50

TEODOMIRO MENÉNDEZ Y GONZÁLEZ PEÑA, AL PENAL. Gijón 25.—Pese a las reservas adoptadas por las autoridades en el asunto, sabemos que Ramón González Peña embarcó anoche en el puerto del Musel a bordo del transporte de guerra «Contramaestre Casado». Va con rumbo a Cartagena, en cuyo penal ingresará. También se ha sabido que Teodomiro Menéndez salió a media noche para el Duero.

HOTEL SIMON García Vinuesa, 21.—SEVILLA. ARSUELTOS POR UN CONSEJO DE GUERRA. Barcelona 25.—Esta mañana se vio un Consejo de guerra contra el ex alcalde de Albages Francisco Roy y los vecinos del mismo pueblo Antonio Lloret y Jaime Bellmuno, acusados el primero de haber declarado la huelga general por medio de un bando el día 6 de Octubre, incautándose de la Telefónica y armando a gran cantidad de vecinos, y los otros dos, de haberse incautado de varios automóviles para recorrer las poblaciones inmediatas en busca de armas. El Tribunal dictó sentencia absolutoria, que no será hecha pública hasta que la apruebe el auditor. ATRACO A UN CHÓFER. Barcelona 25.—En la calle de San Pablo, un desconocido alquiló el taxi al chófer Salvador Monte, pidiéndole que lo condujera a la Avenida Icaria, donde pistola en mano le exigió la entrega del dinero de la recaudación, dándose a la fuga con 13 pesetas.

Radio y Luz

Núm. 4

PAGINA QUINCENAL DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

26-4-35

GENERALIZACION EN EUROPA

La radio en el automóvil

Hará unos cuatro años que se inició en Norteamérica la instalación de aparatos receptores en los coches, y ya en la actualidad, según los datos estadísticos...

Teóricamente el problema parecía bastante simple; pero en el terreno de la práctica no era fácil darle solución.

didado, dando lugar a mala combustión y pérdida de velocidad en el automóvil.

abrió el problema de la supresión de las perturbaciones por otro lado, aplicando un sistema riguroso de blindaje que evita los inconvenientes que anteriormente hemos señalado.

RADIO TÉCNICA. Revista quincenal ilustrada. Apartado 516 - MADRID.

Publica detalladamente los programas de las emisoras locales españolas y principales extranjeras. Pida n.º de muestra gratis.

EL TRABAJO FORZADO AGOTA...



Nadie se hace idea de la energía que una válvula debe desarrollar para obtener las agradables audiciones que alegran sus veladas.



PHILIPS "MINIWATT"



Lleve usted la alegría en el coche...

Adquiera un Philips Auto-Radio para llevar la música a todos partes.

Una prueba de la atracción que actualmente se experimenta en Europa por este asunto es la Exposición del automóvil en Amsterdam...

Francisco Franco

No mantenemos correspondencia acerca de los originales de los colaboradores espontáneos

Consultas. José R. Baroja, Bilbao. Federico Guerrero Alonso, Albánchez.

EL ALUMBRADO EN EL HOGAR

La elección de las lámparas de incandescencia

Existe en la actualidad en el mercado una gran variedad de lámparas eléctricas. Resaltando en primer lugar las lámparas de calidad, producción de las grandes fábricas...

que sean ofrecidas; deben adquirirse únicamente lámparas de calidad, de una marca bien conocida y digna de confianza.

LA RADIODIFUSIÓN HUNGARA EN 1934. Según los informes que se publican actualmente, la radiodifusión húngara ha sufrido en 1934 197 dramas...

Una conocida familia de Illinois se cuenta un día de que la factura de electricidad es más elevada que otras veces.

Económico dinero. Tengo mejor luz. LAMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA.

Sociedad Económica de Amigos del País

Se invitará al presidente de la República que venga a Granada

Celebró junta general extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País. Presidió don José Garzón Rodríguez...

Comisión interministerial encargada de los proyectos contra el paro, la inclusión en los mismos del establecimiento en Granada de una Estación de ensayos de café...

El proyecto de acuerdo franco-soviético

Paris 25.—En los círculos políticos se espera hoy la decisión del Gobierno soviético respecto al proyecto de acuerdo franco-ruso...

Los peritos jurídicos franceses, cuidando de evitar complicaciones resultantes de las estipulaciones del tratado de Locarno...

El artículo segundo del protocolo, a propósito del cual ha habido grandes divergencias de opinión, decía, al parecer, que antes de poder obrar en caso de ataques...

FACULTAD DE LETRAS. En el tablón de anuncios de esta Facultad hay un comunicado convocando a concurso para proveer una plaza de auxiliar temporal...

FACULTAD DE DERECHO. En la secretaría se facilitó la siguiente nota: Se advierte a los señores alumnos de enseñanza no oficial...

Un joven rescatado por quince mil dólares

La Habana 25.—El Servicio secreto del Ejército ha revelado que un joven cubano llamado Alejandro del Valle Suero...

El orden del día de la sesión de mañana es ésta: La comisión de Alumbrado propone la aprobación de varias cuentas.

El dinero del rescate ha sido enviado por David Suero, a quien su sobrino escribió que los secuestradores lo matarían si no enviaba el dinero.

La Habana 25.—El Servicio secreto del Ejército espera que la Policía de Miami proceda a la detención de un destacado cubano a quien se supone complicado en los secuestros de Del Valle y Falla.

El Servicio secreto ha dicho que ha recibido noticias de Miami, según las cuales Del Valle contó a la Policía que no había sido secuestrado, pero que había pedido a su tío que pagara ese dinero con el fin de adquirir un avión y municiones para actividades revolucionarias.

Una petición razonable de los obreros de Cijuela. La filial agraria de la Sociedad obrera «La Emancipación», de Cijuela, ha presentado en el Gobierno civil un escrito que merece una resolución favorable.

El recibimiento al cardenal Pacelli. Paris 25.—La Prensa concede una importancia histórica al recibimiento hecho al legado del Papa, monseñor Pacelli, quien, desde Niza, ha enviado telegramas de agradecimiento al presidente de la República...

Desvalijan un camión de Correos, llevándose 85.000 dólares

Wasren (Ohio) 25.—Tres bandidos, armados con ametralladoras, han atracado un camión de Correos y han logrado huir, llevándose un botín de más de ochenta y cinco mil dólares en moneda.

Un joven rescatado por quince mil dólares. La Habana 25.—El Servicio secreto del Ejército ha revelado que un joven cubano llamado Alejandro del Valle Suero...

Un joven rescatado por quince mil dólares. La Habana 25.—El Servicio secreto del Ejército ha revelado que un joven cubano llamado Alejandro del Valle Suero...

Un joven rescatado por quince mil dólares. La Habana 25.—El Servicio secreto del Ejército ha revelado que un joven cubano llamado Alejandro del Valle Suero...

Gestiones para descubrir a secuestradores. La Habana 25.—El Servicio secreto del Ejército espera que la Policía de Miami proceda a la detención de un destacado cubano...

Gestiones para descubrir a secuestradores. La Habana 25.—El Servicio secreto del Ejército espera que la Policía de Miami proceda a la detención de un destacado cubano...

Gestiones para descubrir a secuestradores. La Habana 25.—El Servicio secreto del Ejército espera que la Policía de Miami proceda a la detención de un destacado cubano...

Información municipal

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante

QUE EL SABADO LES HABLARA SOBRE LOS SERVICIOS DE CIRCULACION EN EL EXTRANJERO. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

Los guardias urbanos tienen un compañero conferenciante. Nuestro simpático y ejemplar Cuerpo de Policía Urbana, que en pocos años ha conquistado, respondiendo a estímulos personales de entusiasmo...

VIDA UNIVERSITARIA

COMENTARIO. Y pasaron las gratas vacaciones apellidadas de primavera y volvió a sonar en las aulas el clásico «decíamos ayer» de todos los profesores...

COMENTARIO. Y pasaron las gratas vacaciones apellidadas de primavera y volvió a sonar en las aulas el clásico «decíamos ayer» de todos los profesores...

COMENTARIO. Y pasaron las gratas vacaciones apellidadas de primavera y volvió a sonar en las aulas el clásico «decíamos ayer» de todos los profesores...

COMENTARIO. Y pasaron las gratas vacaciones apellidadas de primavera y volvió a sonar en las aulas el clásico «decíamos ayer» de todos los profesores...

COMENTARIO. Y pasaron las gratas vacaciones apellidadas de primavera y volvió a sonar en las aulas el clásico «decíamos ayer» de todos los profesores...